



RESUMEN
DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
EN MODALIDAD PRESENCIAL

miércoles 8 de junio de 2022

1. La sesión dio inicio a las 11:49 horas, con un registro de 24 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión correspondiente al 31 de mayo de 2022.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:

De la Secretaría de Gobernación:

- i. Oficio con el que remite del Ejecutivo Federal, nombramiento en favor de la ciudadana Norma Bertha Pensado Moreno, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en el Reino de Dinamarca y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Islandia. Se turnó a la Segunda Comisión.
- ii. Oficio con el que remite del Ejecutivo Federal, nombramiento en favor de la ciudadana Carolina Zaragoza Flores, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en Irlanda. Se turnó a la Segunda Comisión.
- iii. Oficio con el que remite del Ejecutivo Federal, nombramiento en favor del ciudadano Eduardo Villegas Megías, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la Federación de Rusia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República de Armenia y Belarús. Se turnó a la Segunda Comisión.
- iv. Oficio con el que remite del Ejecutivo Federal, nombramiento en favor de la ciudadana Amparo Eréndira Anguiano Rodríguez, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en Rumania y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Moldova. Se turnó a la Segunda Comisión.



- v. Oficio con el que remite del Ejecutivo Federal, nombramiento en favor de la ciudadana María Victoria Romero Caballero, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Azerbaiyán. Se turnó a la Segunda Comisión.
- vi. Oficio con el que remite de los Tribunales Agrarios el Informe de Austeridad Republicana, conforme lo establece el artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana. Se remitió a la Cámara de Diputados.

Del Banco de México:

- vii. Oficio con el que remite informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre enero-marzo del 2022, así como la ejecución de la política monetaria y en general las actividades del Banco de México durante dicho período, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, aprobado por la Junta de Gobierno del Banco. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

De la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos:

- viii. Oficio con el que remite los Informes Semestrales correspondientes a los períodos de 2021, de conformidad con el Artículo Décimo Tercero Transitorio del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se remitió a las Comisiones de Justicia de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

De Congresos de los estados:

- ix. Del Congreso del estado de Aguascalientes proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación al mínimo de edad para Diputado local. Se turnó a las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.
- x. Del Congreso de la Ciudad de México oficios con los que se informa de la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, la instalación de la



Comisión Permanente del Segundo Receso y de la Integración de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, todos correspondientes al Primer Año de Ejercicio de la Segunda Legislatura. La Asamblea quedó enterada.

- xi. Del Congreso de la Ciudad de México proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4, párrafo décimo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho humano a la energía eléctrica. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.
- xii. Del Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza exhorto al Congreso de la Unión y a los 31 congresos de las demás entidades federativas a llevar a cabo la armonización de sus leyes en materia de derechos de las personas adultas mayores, recogidos en los instrumentos internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. Se turnó a las Comisiones de Justicia de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
- xiii. Del Congreso del Estado de México proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 17 Bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, para la prohibición de la comercialización de objetos o artesanía considerada como apócrifa. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados.
- xiv. Del Congreso del estado de Jalisco proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2 y 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de recaudación federal participable. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.
- xv. Del Congreso del estado de Tamaulipas exhorto a la Cámara de Senadores a escuchar al gremio de reciclaje en aras de aplicar la gestión para el desarrollo local, garantizando su derecho a que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Cámara de Senadores.

De legisladores:

- xvi. Del Senador Juan Antonio Martín del Campo, de la Senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado, del Senador José Luis Pech Vázquez, de la Diputada Laura Lynn Fernández Piña y del Senador Gabriel García Hernández, todas para informar que se reincorporan a sus actividades legislativas en sus respectivas cámaras.



xvii. De la Sen. Adriana Jurado Valadez, del Grupo Plural, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 8 de junio. De enterado. Se comunicó al Senado de la República para todos los efectos reglamentarios.

4. La Asamblea guardó un minuto de silencio en memoria de la Diputada Alma Rosa Hernández Escobar.

La Asamblea guardó un minuto de silencio en memoria de los estudiantes, el 10 de junio de 1971, conocido como “El Halconazo”.

5. Se continuó con el apartado de Agenda Política.

Para referirse al tema de los procesos electorales y las elecciones del año 2022, intervinieron las y los legisladores: Sen. Nancy de la Sierra Arámbaro, del Grupo Plural; Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán, de MORENA; Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI; Dip. Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN y Dip. Leonel Godoy Rangel, de MORENA.

Para referirse al tema de la Cumbre de las Américas, intervinieron las y los legisladores: Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; Sen. Noé Castañón, de MC; Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz, de MORENA; Sen. Nancy de la Sierra Arámbaro, del Grupo Plural; Dip. Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del PVEM; Dip. José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI; Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge, del PAN y Sen. Gabriela López Gómez de MORENA.

6. Se dio cuenta con la presentación de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

i. Por el que se exhorta a la titular de la Fiscalía Especializada en Femicidios y al titular del Ejecutivo Estatal del Estado de México a que informen el motivo de la falta de atención a los múltiples femicidios de todo el Estado de México, presentada por la Sen. Martha Guerrero Sánchez, de MORENA. Se turnó a la Primera Comisión.



SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA

“2022, año de Ricardo Flores Magón.”



- ii. Por el que se exhorta al secretario de Hacienda y Crédito Público a comparecer ante el Pleno de la Comisión Permanente, para detallar las razones del retraso de los recursos etiquetados al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, así como la liberación inmediata de los mismos, presentada por la Sen. Itzel Josefina Balderas Hernández, del PAN. Se turnó a la Tercera Comisión.
- iii. Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo a acatar la resolución judicial entorno a la construcción del tramo 5 del Tren Maya, presentada por el Dip. Mariano González Aguirre del PRI. Se turnó a la Primera Comisión.
- iv. Por el que se exhorta a investigar las diversas irregularidades y desvíos de los recursos en el estado de Aguascalientes, presentada por el Dip. Jorge Luis Llaven Abarca (MORENA). Se turnó a la Tercera Comisión.
- v. Por el que se exhorta a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, a desistir de los embargos en contra de los campesinos que, por las lluvias atípicas en sus estados, perdieron sus cosechas, presentada por el Sen. Joel Padilla Peña del PT. Se turnó a la Tercera Comisión.
- vi. Por el que se exhorta al gobernador del estado de Tamaulipas para que, a través de la Secretaría de la Contraloría de ese estado, realice las investigaciones e inicie los procedimientos administrativos que correspondan por las irregularidades de los servidores públicos en su gestión, presentada por el Dip. Raymundo Atanacio Luna de MORENA. Se turnó a la Tercera Comisión.
- vii. Por el que se exhorta al gobierno federal, al gobierno del estado de Baja California y al gobierno municipal de Ensenada, Baja California, a que en forma expedita atiendan y resuelvan el problema de la contaminación y realización de obras sin permisos ambientales en la zona de Playa Hermosa, Ensenada, Baja California, presentada por la Sen. Nancy De la Sierra Arámburo del Grupo Plural, a nombre de la Sen. Alejandra León Gastélum de MORENA. Se turnó a la Tercera Comisión.



- viii. Por el que se exhorta a implementar las políticas de acciones que garanticen la seguridad de las y los tamaulipecos y reducir los altos índices delictivos registrados en la entidad, presentada por el Dip. Juan Ramiro Robledo Ruíz de MORENA. Se turnó a la Primera Comisión.
7. La senadora Presidenta, Olga Sánchez Cordero, informó honorable Asamblea, que a las 14:39 horas se recibieron precisamente los dictámenes sobre los puntos de Acuerdo que se procesaron en la Primera Comisión. Estos serán ventilados en la próxima sesión, pero dar a conocer a ustedes que ya se acaban de recibir estos puntos de Acuerdo.
8. La Presidencia, comunico que las solicitudes de excitativa, las iniciativas, proposiciones con punto de Acuerdo y los textos de efemérides se registran en el Diario de los Debates.
9. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión del día 15 de junio de 2022.
10. Se levantó la sesión siendo las 15:25 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 15 de junio de 2022, a las 11:00 horas.